ESCRIBE LISANDRO DE LA TORRE

La Carta del Lider de la Alianza al Gral. Uriburu

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. SANTA FE, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1932 Nro. 1339.

En Agosto de 1930 el General Uriburu Quería Trocarse en un Dictador

Invitó a De la Torre a participar del movimiento revolucionario, ofreciéndole un Ministerio, pero éste no aceptó

ANTES DE LA REVOLUCION, DURANTE LA REVOLUCION Y DESPUES DE LA REVOLUCION

Al descender del gobierno provisional el general Uriburu ha lanzado un manifiesto que no me corresponde rebatir: por otra parte se comenta y se refuta solo. Pero contiene dos alusiones innecesarias, molestas para mí, además de injustas, y me veo forzado a destruirlas. Están ligadas a sucesos de interés público y su dilucidación no será inútil para todos aquellos a quienes el estado de sitio ha impedido penetrar en los entretelones de la revolución de septiembre y del subsiguiente gobierno provisional. Se me excusará, espero, no admitir en silencio imputaciones que tratan de arrojar sombras sobre mi conducta pública. Una situación análoga me obligó hace catorce años a escribir un artículo que titulé "Una página de historia". Sea ésta, otra página complementaria. Confío en que mis amigos y mis conciudadanos la encontrarán concluyente.

La Primera Alusión

En el discurso del Coliseo demostré que la revolución del 6 de septiembre había tenido propósitos distintos de los que realizaba el gobierno provisional; y, refiriéndome a la aparición de la Alianza, dije: "Venimos en verdad a salvar la revolución porque somos los intérpretes de su espíritu popular".

El general Uriburu recoge recién ahora aquella afirmación y la comenta en estos términos:

> "Por eso, cuando oímos decir a los que otearon la revolución desde lo alto de una prudente neutralidad inicial que son ellos sus verdaderos intérpretes y los únicos capaces de salvarla, debemos admitir que hay algo de sincero en tal sorprendente declaración, desde que no han advertido su petulante ridiculez."

Cuando haya explicado la razón de mi dicho, aparecerá la réplica como una petulante incomprensión de su autor.

El 26 de agosto de 1930 me visitó en mi casa el general Uriburu y me invitó a entrar a una revolución que preparaba con el fin de deponer al presidente Irigoyen, reformar la Constitución, reemplazar el Congreso por una entidad gremial y derogar la ley Sáenz Peña. Contaba —a su juicio— con la división del Campo de Mayo; saldría a su cabeza; vendría sobre la Capital; ocuparía el Arsenal y terminaría el movimiento sin derramar una gota de sangre. Me ofreció una cartera en su futuro gabinete.

Los que están en la creencia de que proyectaba la organización de un gobierno provisional civil, como el que se instaló el 6 de setiembre, están equivocados. Proyectaba la implantación de una dictadura y asumiría el título de dictador. La revolución sería exclusivamente militar, dirigida exclusivamente por él, sin participación del general Justo, ni de los partidos conservadores. Los civiles serían simples colaboradores de la dictadura militar.

No obstante nuestra vieja y afectuosa amistad; no obstante mi confianza en la honradez de sus propósitos, y no obstante mi inconfundible situación de opositor al gobierno de don Hipólito Irigoyen, decliné el ofrecimiento, porque su aceptación —aparte de contrariar mis ideas democráticas— me habría distanciado de mis amigos políticos, demócratas progresistas, enemigos de los pronunciamientos y de las dictaduras.

No vi más al general Uriburu. Como es público y notorio, tuvo necesidad de ocultarse de la policía para llevar a cabo sus propósitos. Sin embargo, supe con satisfacción patriótica, el 5 de setiembre, que sus planes dictatoriales habían sido rechazados categóricamente por los marinos, quienes, en conocimiento de sus intenciones, sólo habían ofrecido su neutralidad, "si la revolución se concretaba a deponer al presidente Irigoyen para realizar enseguida elecciones libres y en caso contrario descargarían sus cañones contra la dictadura". Los militares sin ser tan categóricos habían exigido "que el gobierno revolucionario se ajustara a la Constitución y durara tan sólo el tiempo estrictamente indispensable para colocar a la República en condiciones electorales dejando al pueblo elegir con libertad sus nuevos gobernantes".

Ignoro los pormenores de lo que llamaré "el sometimiento del general Uriburu. No podría señalar el sitio ni la hora en que se produjo; pero publicados posteriormente los "comunicados" que suscribieron los marinos y los militares comprobé la exactitud de mi información.

La Escuadra y el Ejército —

El compromiso suscripto por los marinos decía:

1o. — Que no están dispuestos a seguir apoyando el gobierno de Hipólito Irigoyen;

2o. — Que solicitan su inmediata renuncia y la de sus ministros;

3o. — Que no harán uso de las armas de la Nación para utilizarlas contra el pueblo, ni contra sus camaradas del ejército;

4o. — Que defenderán con las mismas armas todo intento de dictadura civil o militar;

5o. — Que defenderán EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCION NACIONAL, después de producida la renuncia del presidente y sus ministros.

Fué firmado ese documento en Puerto Nuevo, el 5 de setiembre de 1930.

Los militares suscribieron otro más extenso que decía en la parte pertinente:

> "1. — El movimiento que se dirige contra los hombres que actualmente ocupan las más altas posiciones públicas y que, olvidando la fe jurada a la Nación, se han apartado de toda norma regular y ética en el ejercicio de sus funciones, llevando al país al estado de subversión institucional y de desorden político y económico que ha sublevado la conciencia nacional
>
> "2. — El gobierno provisorio proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su patriótico anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas, a fin de que la Nación, en comicios libres, pueda elegir sus nuevos y legítimos representantes.
>
> **3o. — El Gobierno provisorio durará únicamente en sus funciones el tiempo estrictamente indispensable para colocar en condiciones electorales a la Nación. Se fijará.** Sus miembros contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la República.
>
> "7. — Los funcionarios que ofrezcan manifestaciones o agasajos a las autoridades nacionales serán destituídos. Los oficiales llamados por la fuerza de las circunstancias a desempeñar funciones civiles, desde ya se comprometen a no aceptar más sueldos que los asignados a los respectivos empleos militares, ni admitir recompensas o ascensos que no sean los determinados por las leyes dictadas por el Honorable Congreso, acordados en las condiciones y términos de ley por las autoridades respectivas".

Tal fué la posición que tomaron el ejército y la escuadra y tal el compromiso de honor que el general Uriburu contrajo y renovó bajo juramento en la plaza de Mayo delante de doscientas mil personas. En cuanto al pueblo no hay que decir lo que esperaba. Fué en realidad el pueblo anónimo quien consumó la revolución, después del fracaso total del movimiento en el Campo de Mayo. A un puñado de cadetes y de tropas de comunicaciones se redujo la ínfima columna militar que avanzó sobre la Capital desde San Martín bajo las órdenes del general Uriburu. No se necesitaba decir, repito, qué esperanzas abrió el pueblo. Creyó en una liberación gloriosa y desinteresada; y ocupó la Casa de Gobierno dos horas antes de que llegara el general Uriburu. El pueblo quería, como el ejército y la armada, que un Gobierno provisorio, respetuoso de la Constitución, reconstituyera inmediatamente, en comicios libres, los poderes derrocados.

El general Uriburu malogró todas esas esperanzas y su propia figura histórica. Implantó un gobierno con vistas a una duración de varios años. Eludió el cumplimiento de todos los compromisos que había contraído, desde la fijación inmediata de la fecha para las elecciones, hasta la prohibición de que los militares percibieran dobles sueldos y restableció, apoyado en el estado de sitio, en la ley marcial y en las deportaciones y torturas su concepto primitivo de la revolución fascista con que soñaba.

El espíritu de la revolución —

Había ocurrido ya todo eso cuando hablé en el Coliseo. Sin haber perdido la razón, nadie podía sostener que una dictadura disimulada, en aprendizaje de los fraudes electorales que consumó después, realizaba el programa de la revolución de septiembre. Y entonces dije, refiriéndome a la Alianza: "Nosotros somos los intérpretes del espíritu popular de la revolución y venimos a salvarla". Ciento setenta y cinco mil votos en las elecciones de noviembre, con cuarenta mil de mayoría, explican y autorizan mis palabras.

Las consecuencias son visibles: el general Uriburu recibió la adhesión entusiasta de los beneficiados por su política reaccionaria y levantó una resistencia violenta en el resto de la Nación. Fuera de sus adictos por razones de clericalismo (o de nepotismo) y de los enemigos de toda reforma social o fiscal contraria a sus intereses capitalistas o a sus prejuicios pseudo-aristocráticos, no tuvo sostenedores el gobierno provisional que no estuvieran provistos del correspondiente empleo público, y como se comprende, con semejante apoyo no podía perpetuarse la dictadura.

El general Uriburu en su manifiesto, elimina todos los altos y grandes propósitos que llevaron al pueblo, al ejército y a la armada a decretar la caída del presidente Yrigoyen y los sustituye con su concepción individual de la revolución, la que no pudo imponer en setiembre de 1930; la que fué destruída por su propio juramento en frente de la pirámide de Mayo.

¡Triste ofuscación! ¡Creer que el espíritu de la revolución resplandecía en las torturas y en el estado de sitio!

No ha reparado siquiera en que invoqué el espíritu popular de la revolución y no del grupo que la usufructuaba.

La disidencia —

La segunda parte de la primera alusión, dice: "que otearon la revolución desde lo alto de una prudente neutralidad inicial". Es decir que espiaba cómo sacar provecho de ella.

Si el general Uriburu que me conoce, hubiera escrito él mismo su manifiesto, ese párrafo me habría producido un arranque de indignación. Pero pongo la inepcia en la cuenta del secretario.

El 11 de septiembre de 1933 me avisaron de la Casa de Gobierno que el general Uriburu me pedía que lo visitara al día siguiente, a las 10. Fuí y me expuso brevemente su plan de reformas constitucionales. No el plan de reformas que adoptó posteriormente, limitado a simples enmiendas, no exentas de razón, pero carentes de importancia, sino el plan primitivo: la sustitución del Congreso por un cuerpo de composición gremial y la derogación de la ley Sáenz Peña, en todo lo que tiene de bueno. Me sugirió una colaboración. No la habría negado tratándose de ideas menos desorbitadas. Le dije categóricamente, que por ese camino perdería en quince días la inmensa opinión que lo acompañaba y se convertiría en un prisionero de las camarillas militares y civiles que lo estaban acechando.

A la salida de su despacho encontré a su hijo y le referí con las reservas del caso, y, lleno de alarma, las opiniones que acababa de oír, para llamarle la atención sobre el ineludible fracaso del gobierno revolucionario si prevalecían esos errores y si se pensaba realizar una política de fuerza.

Mi disidencia de opiniones con el general Uriburu data de entonces y fué absoluta. Permanecí alejado de su gobierno.

A fines de octubre recibí un nuevo llamamiento. Quería el general Uriburu nombrarme árbitro del gobierno en el tribunal que debía re-

(PASA A LA PAG. 4)

Mañana a las 21 Horas se Llevará A Cabo en Esta el Mitin Radical

LA LISTA DE ORADORES QUE DEBEN HABLAR

Las autoridades del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, nos informa que han sido ya ultimados los detalles para la organización del gran acto que debe llevarse a cabo mañana en la Plaza España.

Acerca del significado de este acto ya se informó oportunamente y obedece a la iniciativa surgida desde el Comité Nacional de Buenos Aires, en el sentido de iniciar una amplia campaña, en todo el país, de afirmación radical y de ataque y crítica a los actos de la dictadura.

El acto organizado de acuerdo con esto por el Comité Provincial de Santa Fe, tendrá sin duda gran trascendencia, por cuanto en él se presentará el radicalismo, remozado por decirlo y en un rol de oposición que desde hace mucho tiempo no ocupaba.

LA HORA Y EL LUGAR

Ya hemos dicho que el acto se llevará a cabo en la Plaza España, a las 21 horas. Una amplia tribuna será alzada en dicho paseo y se calcula que la concurrencia popular será numerosa.

LOS ORADORES

En la lista de oradores locales que harán uso de la palabra están incluídos ya los doctores Carmelo Piedrabuena, Lorenzo de la Torre, Raúl Boney y señor César Caminos.

Se espera desde Buenos Aires, las respuestas de varias personas que han sido invitadas, entre los dirigentes más activos y capaces del radicalismo en la Capital Federal, para que hagan también uso de la palabra.

La Asamblea que Eligió Senadores



Una interesante nota gráfica de la asamblea legislativa que reunida ayer, procedió a la proclamación de los doctores Lisandro de la Torre y Francisco Correa, para el cargo de senadores nacionales por nuestra Provincia.

Al Pié del Monumento de Alem se Llevará a Cabo El Mitin del Radicalismo

BUENOS AIRES, Febrero 26. — Ha sido rectificada hoy la ordenanza municipal dada a conocer ayer según la cual se prohibían los mitins y actos políticos al aire libre, autorizándose el acto que ha preparado el radicalismo, como iniciación de su nueva campaña y como protesta contra los actos del Gobierno Provisional.

Se sabe que el acto se llevará a cabo frente a Retiro, al pie del monumento a Leandro N. Alem, que se alza en uno de los jardines de acceso al lugar mencionado.

Los oradores que hasta ahora han confirmado su inclusión en el programa de discursos son Adolfo Güemes, Ricardo Rojas, Pueyrredón y Siri.

Hablará Cantoni en un Acto de los Lencinistas Que se Efectuará Mañana

MENDOZA, Febrero 26. — El partido lencinista ha preparado para el domingo a la noche un gran acto de protesta contra la obra del Gobierno Provisional y de condena contra el veto de que se les hiciera objeto.

Se anuncia que en el acto de referencia hará uso de la palabra el Dr. Cantoni, quien prestará así su concurso a la obra del lencinismo.

Fue Hecho un Ofrecimiento De Dinero al Nuevo Gobierno

BUENOS AIRES, Febrero 26. — El representante en esta capital de la importante firma bancaria Brown Brothers, de Nueva York, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno y fué recibido por el primer mandatario.

El representante bancario aludido, expresó al general Justo que la casa que representa está dispuesta a prestarle su colaboración, si el gobierno la necesita para equilibrar las finanzas del país.

El general Justo agradeció el ofrecimiento y manifestó que lo tendrá en cuenta.

DE LA TORRE Y REPETTO SON SENADORES POR SANTA FE

Los Proclamó la Asamblea Legislativa de Ayer



El diputado socialista, Sr. Maradona, haciendo uso de la palabra.

DESIGNARON AUTORIDADES LAS CAMARAS

La presidencia del Senado, recayó en el Dr. Diez de Andino. EL Dr. LUIS SGROSSO, PRESIDIRA LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como estaba anunciado, ayer se han reunido las Cámaras Legislativas, procediendo a elegir sus autoridades y senadores nacionales. El acto había despertado sumo interés. De allí que desde mucho antes de la hora señalada para la reunión acudió mucho público que deseaba presenciar las reuniones. Los legisladores de la Alianza acudieron desde los primeros momentos. Es así que pasadas las 15 y 30 horas estaban todos en el recinto. Los legisladores cepedistas hicieron su entrada a las 15 y 35. Esta vez no encontramos en la puerta mucha policía. La entrada no constituía ningún serio problema. Todo hacía ver que allí había mucho cambio. Estaba el Comisario de Ordenes y otro empleado.

Reunión del sector de la Alianza —

El sector de senadores de la Alianza Demócrata Socialista realizó una reunión privada cambiando ideas del acto que se iba a realizar, resolviendo sostener para la presidencia provisoria al señor Sánchez Granel. Además se habló de los cargos que quedaban vacantes.

Constitución del Senado —

A las 16 y 10 se llama a sesión en el Senado, con asistencia de todos los senadores de la Alianza y de los cepedistas. Actúa el secretario Gómez Iriondo. A moción de Carasa ocupa provisoriamente la presidencia el doctor Luis María de la Vega. Después de un breve cambio de ideas se resolvió designar la comisión de poderes que quedó formada por los senadores Carasa, Carlos Pita y J. Diez de Andino, pasándose a un breve cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión y se aprueban los diplomas —

Poco después la Cámara de Senadores reanuda la sesión. La comisión de poderes da lectura a su despacho. La mayoría aconsejaba la aprobación de todos los diplomas de las elecciones realizadas en los 19 departamentos. Eran entonces las 16 y 45. La lectura del despacho de la minoría causa asombro. Ello está justificado, pedía la minoría que se desaprueben los comicios de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier. Informa ese despacho de la minoría el senador Pita. Pronuncia un largo discurso para decir que no se crea que la presencia de los senadores Radicales sea una rectificación a las actitudes conocidas del partido a que pertenece, terminando con expresar que los senadores estarían con los de la mayoría porque querían cooperar a la total normalización de los Poderes de toda la provincia. El senador de la Alianza señor Carasa contesta el discurso de Pita. En palabras serenas y oportunas, deja destruidas las afirmaciones en lo que se refiere a las denuncias de fraudes. Pide entonces la palabra el senador Dardo Parera quien se refiere al discurso de Pita refutándolo. Después de esto se puso a votación el despacho de la mayoría, que resulta aprobado. Ello quiere decir que todos los diplomas quedan aprobados.

Autoridades del Senado —

Practicada la votación para la elección de las autoridades definitivas del Senado, y después de breves debates, quedaron constituidas así:

Presidente, doctor Luis María de la Vega; Vice 1o., Juan Diez de Andino. Los senadores cepedistas votaron por Simón T. Reyes que obtuvo 7 votos. Después de un breve debate acerca del juramento del presidente elegido, se resolvió que sea el senador de mayor edad el que tome el juramento. El senador Reyes procedió a recibir el juramento. A moción del senador Rodríguez se confirmó al actual secretario del Senado señor Gómez Iriondo, por votación, y, por votación se resolvió llenar el cargo de secretario vacante para lo cual se nombró a Carlos Anadón que obtuvo mayoría de votos contra el candidato de los cepedistas Emilio Raúl Aguirre, que obtuvo solo 8 votos.

En la Cámara de Diputados —

A la misma hora en que realizaba su reunión la Cámara de Senadores, se reunía la de Diputados, asistiendo todos los electos en los recientes comicios. Los cepedistas acudieron temprano, como lo decimos al principio de esta información. A moción del diputado Godfrid, pasa a ocupar la presidencia el diputado Sánchez Granel. Este presta juramento ante la Honorable Legislatura. Se aceptó el reglamento en vigencia para las deliberaciones de la Cámara. Acto seguido se designa una comisión de poderes formada por Rubino, Maradona y Leiva, pasándose a un breve cuarto intermedio hasta que se expida.

Aplazamiento de un diploma—

Eran las 17 y 45 cuando en Diputados se reanuda la sesión. Se da lectura al despacho de la mayoría que aconseja la aprobación de todos los diplomas con excepción del correspondiente al departamento Constitución, Juan Mazzoni. Informa entonces el diputado Rubino en nombre de la comisión de la mayoría expresando que debía aplazarse el tratamiento del referido diploma en mérito a que tenía una causa abierta por el delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la Comisión de Fomento de Santa Teresa. Puesta a votación se aprobó el despacho por el que queda aplazado el tratamiento de ese diploma.

Comisión Investigadora —

Acto seguido la Cámara de Diputados designa una comisión investigadora para que deje en claro todo lo que se relaciona con las denuncias que han motivado el aplazamiento del diploma del diputado Mazzoni. Esa comisión quedó formada así: Ravena Palacios, Lucas Rodríguez y Pedro Milanoni.

Las autoridades de diputados

La Cámara de Diputados elige después de un breve debate sus autoridades que quedan constituídas así: Presidente, Luis Sgrosso; Vice 1o., Otto Schwind y Vice 2o. Enrique Destefanis. Al tratarse la cuestión de los puestos, se produjo un largo debate al final del cual se dejó en suspenso el nombramiento de secretario cargo vacante, y, se procedió a nombrar el otro. Resultó elegido por mayoría de votos el señor Remigio Carasa quien es invitado a ocupar su puesto y presta el juramento de ley.

La asamblea legislativa —

A las 18 y 35 bajo la presidencia del Vicegobernador de la provincia, señor Carreras, se declara abierta la asamblea Legislativa. Asisten 58 legisladores actuando el secretario Gómez Iriondo. Se da lectura al decreto del Poder Ejecutivo por el cual convoca para elegir dos senadores nacionales.

Poco después se pasa a votar. En medio de los aplausos de la barra y de todos los que allí estaban, se da a conocer el resultado: Dr. Lisandro de la Torre y Francisco Correa, 38 votos de los legisladores de la Alianza Demócrata Socialista. Los cepedistas votaron por Héctor López y Francisco Beristain, los que obtuvieron 20 votos. La presidencia proclamó senadores nacionales por la provincia de Santa Fe a los doctores Lisandro de la Torre y Francisco Correa, dándose por terminada la sesión.



Un aspecto de la sesión realizada previamente a la asamblea legislativa, en la Cámara de Senadores.



El Vicegobernador de la Provincia, Sr. Isidro Carreras, que presidió la asamblea legislativa.

UN TRABAJO DE INTERES SE HA PUBLICADO

Acabamos de recibir un ejemplar de la edición que se ha hecho de un interesante trabajo del doctor José Raúl Zavalla.

Se trata de un estudio sobre el origen de la familia, su evolución, la monogamia o forma actual.

Como a través del mismo título de la obra se advierte, se trata de un asunto de índole social y de interés positivo.

En lo que al autor se refiere, el doctor José Raúl Zavalla es bien conocido en Santa Fe. Hijo de nuestra ciudad, cursó en ella sus estudios y actuó entre nosotros durante algún tiempo ofreciéndonos los frutos de su inteligencia brillante, puesta de manifiesto hasta en las gestiones más simples de su vida diaria.

El doctor José Raúl Zavalla que reside ahora en Cosquín, provincia de Córdoba, nos remitió desde allí su obra.

En lo que a ella se refiere, vamos a transcribir la introducción que el mismo autor pone a su trabajo y que es la mejor explicación del mismo.

"Con un sano propósito de saber, contando lo arduo en la verdad científica, fuí llevado por esos motivos a la investigación a través de las edades y de los pueblos. Quería tener un concepto claro de nuestro humilde origen.

"Sabía ya que el velo que cubría a la familia primitiva, presentándola confusa y misteriosa, habíase corrido. Que interesantes descubrimientos etnológicos, a más de las verdades obtenidas sobre esta materia con la investigación científica habían hecho posible una reconstrucción de nuestro pasado prehistórico.

"No estaba pues, en condiciones tan desfavorables para emprender un estudio de la institución familiar. Y pensé, que no era tan aventurado, el poder llegar a dar y poseer un concepto de la evolución de la familia, en ese pasado remoto de la prehistoria: en donde los hombres y todas las especies, parecen confundirse en una unidad, por la propia barbarie de sus hábitos e instintos.

"Este es el principal trabajo de mi obra, a vuestra consideración la pongo; no invoco el título de la originalidad para valorarlo. Sólo diré, para justificar mi sincera dedicación, que: el trabajo que os ofrezco, es el resultado del estudio y de la labor continua.

"Autores respetables me han prestado su apoyo, me han dado los elementos y comunicado sus ideas, que yo las adopto por la verdad que encierran. Y así con todo ello, me dí a una difícil tarea, haciendo una modesta obra de estudiante esforzado".



El Dr. Luis Sgrosso designado Presidente de la Cámara de Diputados.

Hablaron Anoche en la Chinesca Busaniche y Roldán

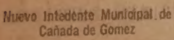
ANTE una concurrencia calificada disertaron anoche en el salón de actos del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, el doctor Julio Busaniche (hijo), y don Ramón Doldán. Los prestigios de ambos oradores fué motivo para que gran número de simpatizantes con la doctrina radical se congregara en la Chinesca deseosos de escuchar la palabra autorizada de los dos distinguidos correligionarios.

El doctor Busaniche (hijo), desarrolló el tema del Estado de Sitio. Su disertación, trabajo de síntesis, fué una seria exposición de ideas fundamentales sobre la cuestión, la que fué analizada con justeza, reprochando el orador la manera absurda y discrecional con que el gobierno de Uriburu, usó de la facultad que le confiere la Constitución, sólo para casos de excepción y en determinados sitios. Criticó la usurpación de poderes por parte del gobierno provisional, el cual no sólo combatió las conciencias libres sino que usó de recursos medioevales para provocar el sufrimiento físico de los ciudadanos detenidos por las policías mercenarias.

Grandes aplausos premiaron la disertación del joven y talentoso jurisconsulto.

A continuación, don Ramón Doldán, pronunció una brillante conferencia en la que analizó los principales momentos políticos de nuestra historia, comparándolos con el momento trágico que acaba de transcurrir. Criticó la acción servil de muchos hombres considerados hasta ayer íntegros y amantes de la libertad, y formuló votos porque la juventud recoja las buenas ideas de nuestros mayores para convertirlas en banderas de acción generosa y patriótica.

El Sr. Doldán fué también muy aplaudido por su hermoso trabajo.



Nuevo Intendente Municipal de Cañada de Gomez

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto por el que nombra Intendente Municipal de Cañada de Gómez al señor Luis Dalla Dona. El nuevo funcionario se hará cargo de su puesto lo antes posible, no habiéndose señalado día todavía.

El Chaco no Seguirá Viaje Hacia Europa

BUENOS AIRES, Febrero 26.—Por el ministerio de Marina, se impartió hoy al transporte Chaco, que se encuentra en viaje a Europa llevando a numerosos deportados por el Gobierno Provisional, orden de que no siga viaje.

El Chaco deberá recalar en Las Palmas y esperar allí nuevas órdenes.

Se entiende que de un momento a otro se impartirán órdenes para que los deportados sean desembarcados en aquel puerto, para que desde allí regresen en otro buque al país.

Banco Provincial Casa Rafaela

Se ha ofrecido el cargo de Director del Banco de la Provincia, casa Rafaela, al señor Francesco Peretti. Ha aceptado y el decreto saldrá de un momento para otro.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESPERANZA

El Subsecretario del Ministerio de Gobierno pondrá hoy en posesión al nuevo Intendente Municipal de Esperanza Juan Garibaldi. Como se sabe ha sido nombrado recientemente.

Salió para Rosario el Ministro de Gobierno

Salió anoche para Rosario, el Ministro de Gobierno, doctor José Antelo. Regresará en el día de mañana.

"El Desterrado Por Sí Mismo" ó Sea el Sr. Sánchez Viamonte

El Sr. SANCHEZ VIAMONTE decidió un día pronunciar un discurso bravo contra el gobierno de Uriburu. Una vez que lo hubo pronunciado, se creyó del caso esperar a pie firme las consecuencias de su acto. El discurso había sido dicho en La Plata y el señor Sánchez Viamonte se presentó, inesperadamente, a las 3 de la mañana, en la Embajada del Uruguay en Bs. Aires. Antes, si no estamos equivocados, intentó asilarse en la Embajada de España, encontrando resistencias por parte del embajador.

El embajador uruguayo doctor Aguirre procedió como de costumbre en esos casos. Se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch, comunicándole que un ciudadano argentino se había asilado en la Legación y pidiéndole garantías para su traslado a Montevideo.

El doctor Bosch después de recorrer sus recuerdos y de averiguar informes de sus empleados, una vez que hubo ubicado la persona del doctor Sánchez Viamonte, le dijo al Doctor Aguirre:

—Puede usted embarcar al señor Sánchez Viamonte para Montevideo o decirle que se vuelva a La Plata, que la autoridad no lo incomodará para nada.

El doctor Aguirre trasmitió esas palabras textualmente al asilado.

Este expresó su sorpresa. Aquello salía fuera de sus planes. No creía en la palabra del gobierno provisorio. Y estaba resuelto a expatriarse adquiriendo allí ese rol tan envidiable de desterrado.

Y así lo hizo. La Embajada le facilitó los medios y el Sr. Sánchez Viamonte se embarcó para Montevideo.

Era en la época en que los días de la dictadura de Uriburu parecían contados: a renglón seguido de la derrota conservadora, en Abril de 1931, en la elección de la provincia de Buenos Aires.

Nada más sencillo, entonces, que conquistarse una ruidosa popularidad. Un par de meses en Montevideo, a la par de Alvear, de Pueyrredón, de Tamborini, de Noel, de Gyhanarte, de Guido y luego el retorno a Buenos Aires envuelto en el halo del martirio.

Así lo pensó y así lo hizo. A los meses previstos hubo que agregar un agradable veraneo en nuestras playas, pues el gobierno de Uriburu se prolongó más de lo previsto. El mismo día en que se abrieron las fronteras argentinas para los desterrados, este original desterrado por auto-resolución, se presentó en el puerto a fin de aparecer "con los compañeros cuya amarga suerte había corrido". Pero era necesario destacarse por algo, hacerse señalar en el conjunto y al doctor Viamonte se le ocurrió demandarse contra el embajador uruguayo cuya protección había solicitado, en cuya casa pasó dos días y quien obtuvo para él una garantía expresa de libertad en cualquier punto donde quisiera vivir. Reconoce que el embajador cumplió con su deber de funcionario —¡como no habría de reconocerlo!— pero afirma de que le faltó cordialidad, cariño y de ahí deduce que ha de ser partidario de los gobiernos de fuerza. La deducción no puede ser más original. El señor Viamonte, después de lanzar un discurso violento contra el dictador, no sólo necesitó protección diplomática, sino también cordialidad y cariño. El discurso había agotado sus energías. ¡Y a quien se le ocurría ir a pedir esa cordialidad y ese cariño!; también al embajador del Uruguay.

Estos datos los conocimos desde que se produjeron, por información que entonces nos proporcionó el doctor Aguirre. Sabíamos que el señor Sánchez Viamonte era un desterrado "por sí mismo". No teníamos sin embargo, por qué empañarle su impagable martirologio, que, por lo demás, nos resultaba bastante inocente. No dijimos, pues, una palabra, y, por el contrario, abrimos nuestras columnas a algunas publicaciones que nos remitió.

Pero el afán de popularidad lo ha perdido. Se ha permitido hablar de quienes no había recibido más que atenciones, al extremo de que, al abandonar la Embajada, envió un ramo de flores a la señora del embajador. Y ha olvidado, o no ha querido creer, que en esta casa se conocían los entretelones de su destierro, que hoy libramos al sonriente comentario público.

(Así lo dice un diario uruguayo.)

Listo Para la Historia

HACE APENAS DIEZ O DOCE MESES —un año es muy poca cosa en la vida de un hombre—, no conocíamos al señor Francisco Beristain.

Una mañana, hoy recordamos el momento, su nombre hizo brusca aparición en el campo de nuestros conocimientos y quedó plantado ante nosotros como una estatua: Francisco Beristain.

Para empezar ya sabíamos que el señor Francisco Beristain existía. Quisimos enseguida averiguar qué especie de hombre era ese.

Saltaba desde su relativo anonimato a una brusca e inesperada popularidad. Supusimos entonces que había de tratarse de un señor de extraordinaria agilidad y ya se verá que no nos engañó aquel primer presentimiento.

El señor Francisco Beristain descendía apresuradamente a través de las capas de la trastófera social en donde había titilado hasta entonces para acercarse hasta los límites de nuestra órbita y convertirse en estrella de primera magnitud; el señor Beristain aparecía radiante ante nosotros para integrar con el doctor Enrique M. Mosca la fórmula de candidatos radicales a gobernantes de la provincia.

Supusimos entonces, ya que no teníamos otra cosa que hacer para lograr formarnos una idea de lo que era el señor Beristain, que el señor Beristain era algún viejo radical, firme en su puesto a través de todas las peripecias porque estaba atravesando su partido.

Un hombre de una palabra, y de una actitud. Y ya se verá el lindo chasco que nos llevamos.

Pero volvamos a aquellos felices tiempos en que, por primera vez se nos anunció el advenimiento del señor Beristain.

Imaginando, indagando, supimos que se trataba de un honrado comerciante rosarino. La guía de teléfonos que urgueteamos enseguida con avidez nos proporcionó algunos nuevos datos. Cerealista era Beristain y pertenecía a la firma Beristain Hnos. Esta firma tiene en Rosario sus escritorios en una casa de la calle Corrientes; y tiene depósitos y galpones en el puerto, varias líneas de teléfonos, numerosas oficinas y dependencias.

No es cualquier cosa, según se ve. La figura del señor Beristain se agrandaba poco a poco ante nosotros. La misma guía nos dijo que el señor Beristain tenía su casa particular en la Avenida Pellegrini. Una palacete sin duda.

Al día siguiente ya teníamos una fotografía. Dos días después le conocimos personalmente. Nuestra admiración iba en aumento.

Después ocurrieron cosas que todos sabemos: se unió el radicalismo y renunció la fórmula Mosca-Beristain. Se proclamó la nueva fórmula encabezada por el doctor Estanislao López y don Francisco Beristain ocupó el segundo puesto.

Nos dijimos:

—Don Francisco es un radical constante y además un hombre de suerte.

La victoria sonreía al radicalismo. Al general Uriburu no le gustaron estos coqueteos de la victoria con los radicales y los vetó.

Sucedieron entonces más cosas, que también conocemos: volvió a dividirse el radicalismo y la escisión tuvo un feo gusto a traición. Don Francisco se fué con los que no eran precisamente los mejores.

Estos, los que no eran mejores, proclamaron una fórmula mas y don Francisco Beristain —Brunetto de nuestra azarosa política— completó su brillante triple salto y cayó junto a don Manuel María de Iriondo.

La fórmula Iriondo-Beristain fué echada a andar y no paró de allí: Anduvo y se gastó andando.

Creímos que don Francisco Beristain había caído ya, derrumbado junto con la admiración que por él sentíamos una tarde.

Pero ahora, después de su proeza atlético-política, después de habernos demostrado que es ágil y que no es radical ni cosa que se le parezca, acaba de hacernos la pirueta final: ayer integró el binomio López-Beristain, candidatos a senadores nacionales, según es costumbre en ellos fueron derrotados.

Y ahora el señor Beristain, cubierta ya su parábola, vuelve a la trastófera de la que surgió un día. Ya cumplió su carrera y ahora pasará a la historia.

En la historia le veremos pequeñito, como un grano de los trigos que almacena.

EL DOCTOR EUGENIO WADE TRATO AMPLIAMENTE LAS ELECCIONES DE SAN JAVIER FORMULANDO CARGOS

DESTRUYO POR FALSAS LAS AFIRMACIONES DEL MEMORIAL CEPEDISTA, SOBRE LOS COMICIOS DE AQUEL DEPARTAMENTO

UNA COPIOSA E IRREBATIBLE DOCUMENTACION



El doctor Eugenio Wade, durante su discurso.

La impugnación del acto electoral verificado en el Departamento San Javier, el día 8 de noviembre de 1931, si alguien tiene motivos para hacerla, es el que habla, no el diputado impugnante. No tiene la acusación ni la disculpa de un error; todos los cargos que formula son falsos e interesados. Un solo propósito alienta al hasta ayer violento y arbitrario oficialismo, cuya representación trae a la Cámara el sector minoritario: justificar sus atropellos contra la libertad del sufragio. Porque ha sido el partido derrotado quien coaccionó a los ciudadanos desde el poder, para que no sufragaran por los candidatos de la Alianza Demócrata-Socialista. La coacción ha sido consumada sin escrúpulos: todo el peso y el caso de la Intervención Federal se volcó en favor de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. No se trata, señor Presidente, de un cargo detonante y efectista: la prueba dará a mis palabras el vigor que tramite la verdad a todas las cosas: Tanto el candidato a senador del partido oficial, señor Genaro Doldan, como el candidato a diputado señor Edisto Romero, eran funcionarios a sueldo, de la Intervención Nacional. He aquí una violación de ley que prohibe a los empleados públicos "hacer política", violación corriente en el nefasto período de la dominación irigoyenista y que, en el lenguaje de los "revolucionarios", provocó el pronunciamiento del 6 de Septiembre.

Una consigna policial —

Tuvo la policía del Departamento San Javier, una consigna: ganar las elecciones para los candidatos oficialistas. El Jefe Político, señor Rodríguez Alvarez, oficial retirado del Ejército Argentino, se dedicó a cumplir tal cometido, desde el primer día que asumió el cargo en la Jefatura de San Javier. Y ensayó, sin éxito, por supuesto, pero tenaz empeño el régimen del terror. Trajeado con el uniforme militar paseaba los suburbios del pueblo, dando en las tolderías con voz estridente gutural, órdenes violentas. Su táctica empero, no daba ningún resultado práctico: el comité del Partido Demócrata Progresista continuaba ahito de gente, mientras el de la Unión Cívica Radical permanecía vacío y desierto. Su presidente, — el presidente del Comité Radical — señor Cristián Wutrich, un ex agente sin chapa, que no prestó nunca servicio pero que cobraba religiosamente el sueldo de la administración irigoyenista durante la Jefatura del señor Juan Cámera, enjugaba la tranquilidad del Jefe Político. Y ambos, se dieron a la infame tarea de la calumnia y de la persecución de nuestros más eminentes correligionarios. Su plan quedó bien pronto en descubierto: arrebatar a los ciudadanos su instrumento cívico.

El secuestro de libretas —

El Jefe de Policía, señor Emilio Rodríguez Alvarez, se ocupó personalmente de este trabajo. A todas horas era dable presenciar por las calles del pueblo la peregrinación de largas filas de ciudadanos que custodiados por empleados y agentes de policía eran conducidos a la Jefatura. Obraban con un descaro inaudito que sólo podía autorizar el convencimiento más firme de su impunidad. Tengo la narración de casi todos los detenidos: en la Jefatura se les hacía alinear frente al Jefe Político quien con mirada torva y voz tonante les endilgaba una perorata sobre las excelencias de los candidatos oficiales. No terminaba ahí la función: de inmediato se exigía a los ciudadanos detenidos la entrega de la libreta de enrolamiento. Aquí comenzaba el suplicio. Los ciudadanos del Departamento San Javier son quienes más han sufrido el azote de las policías electoras: el secuestro de las libretas de enrolamiento es un infame y repugnante expediente ideado y practicado por el irigoyenismo para ganar elecciones.

Detenciones de ciudadanos —

El ex Jefe Político de San Javier, señor Cámera, convirtió el secuestro de libretas cívicas en una verdadera institución electoral. El ciudadano empero, había aprendido a defender la integridad de su sufragio. Y cuando el ex militar Rodríguez Alvarez, a la sazón Jefe Político, procedía a la requisa de los detenidos, ninguno llevaba consigo ni daba razón concreta de su libreta de enrolamiento. Bien pronto el Jefe, despechado, desencadenaba la tormenta de su cólera. Mantenía largos días incomunicados a los presos, les infligía crueles castigos y duros tormentos: un precio tenía empero la libertad: la entrega de la libreta de enrolamiento. Cuando se agotaban los medios coercitivos comenzaban los argumentos mentirosos. Le será restituída su libreta de enrolamiento el día de la elección, afirmaba, con arrumacos falaces, ya el Jefe de Policía ya el Secretario o bien el Comisario. Pero no conseguían quebrar la noble intransigencia del ciudadano que descubría detrás de los muelles discursos la intención de arrebatarle la libreta: la infame escuela de los Cámera tenía los mismos procedimientos: ya sabían los ciudadanos a qué atenerse respecto a tan pomposas promesas: "El gato escaldado huye del agua fría". El fracaso no pudo ser más rotundo: y el fracaso enconó más aún los propósitos aviesos de la policía. Era necesario arrebatar el triunfo al Partido Demócrata Progresista por cualquier medio. Y comenzó la persecución contra nuestros dirigentes. Como medida precautoria pasó la policía al Presidente del Partido Demócrata Progresista una nota concebida en los términos siguientes: "San Javier Noviembre 1 de 1931. Al Sr. Presidente del Comité Departamental del Partido Demócrata Progresista. Presente. Comunico a Vd. que por resolución de la superioridad y bajo apercibimiento de detención de los dirigentes o propietarios de corralones donde se efectúen reuniones de afiliados no se deberá permitir la entrada de individuos que carezcan de su libreta de enrolamiento. Saluda a Vd. muy atte. Piedrabuena. Secretario y Comisario de Ordenes".

Un dilema perjudicial —

Ciego sera quién no viere por tela de cedazo: dicha comunicación importaba un dilema igualmente perjudicial para el Partido Demócrata Progresista: entregar nuestros afiliados a la rapacidad oficial que quería apoderarse de sus libretas de enrolamiento, o clausurar el comité. Porque si los ciudadanos concurrían al Comité con su instrumento cívico, la policía procedería sin tardanza a allanar el comité, apresar a los presentes y entrar en posesión de ese vellocino de oro electoral, para el partido del sector minoritario, que era la libreta de enrolamiento: bajo el estado de sitio, todo era permitido a la autoridad. Tuvimos que clausurar el comité. Empero, no adoptamos tal medida sin contestar y rebatir la inconsulta y arbitraria disposición de la autoridad policial, en nota que obra en mi poder.

El Comité oficialista —

Mientras tanto el comité oficialista funcionaba sin obstáculos: allí se bebía, allí se bailaba. El Jefe de Policía atendía personal-

(PASA A LA PAG. 5)

DESPEDIDA DEL VISITADOR

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION en una de las sesiones realizadas últimamente resolvió dar por terminados los servicios en Santa Fe del Visitador Francisco Bosch, al que se le ordena se reintegre a su cargo en Entre Ríos.

El funcionario aludido no vino en misión especial, como lo asegura él sino que se hizo cargo de la inspección interinamente debido a que al señor Vicente Palma Inspector Titular de Santa Fe, lo trasladaron a Salta. Cuando el Consejo organizó la rotación de inspectores designó al señor Pereyra Guiñazú para nuestra provincia y al señor Bosch lo devolvió a Entre Ríos con el cargo de visitador. Ni siquiera pensó en ascenderlo.

Pero aún en los melancólicos instantes que proceden a la despedida del suculento viático de inspector, el visitador Bosch sigue mortificando con notas de pésima redacción y de candorosa infantilidad y picardía a cuanto maestro se le pone a tiro.

Todas esas notas serán exhibidas oportunamente ante las autoridades escolares para que éllas comprendan la pequeñez mental del hombrecillo que al perseguir a los verdaderos educadores decía hacer méritos ante el amo.

El señor Bosch creyó como los niños que se ponen una casaca de milico que el hábito hace al hombre, y puesto detrás de un escritorio grandote y dentro de un sillón de vaquita, se sintió persona inteligente, importante, trascendental. Creyó que arrugando el ceño, se transformaría en uno de los sabios de Grecia; concibió que mangoneando profesias a las maestras indefensas, adquiriría poses de hombre superior. Y se esquivó, claro está.

Los procederes de este señor para con los educadores nos hace pensar en el martirio de las pobres maestritas allá en las regiones donde el visitador era el cuco, el sujeto en cuyo malhumor o en cuya complacencia estaba la cesantía o el concepto elogioso de sus subordinados.

Cómo es posible que un hombre que ha sido maestro, que sabe lo que son las fatigas del cargo (cuando el maestro es leal con su cargo y no cumple como ciertos parodos inspectores), pueda perseguir a sus propios compañeros, sin darles cuartel ni descanso?

Tenemos el caso de un director de escuela, perseguido tenazmente. Lo haremos público.

Despedida de remordimientos ha de ser la del visitador Bosch. Su obra en Santa Fe la buscamos sin encontrarla. Notas y notas. Pero, ¿dónde están las escuelas nuevas, los grados nuevos, las instrucciones técnicas al personal, las orientaciones, los ejemplos de altivez administrativa y decente, las luchas en defensa de los maestros disminuidos [illegible] resoluciones absurdas?

Despedida del hombre [illegible] la des[illegible]



El Dr. Sánchez Grandi que presidio la sesión en el Senado, en carácter de presidente provisorio.

De las Finanzas de la República, Habló Ayer el Ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, Febrero 26. — El ministro de Hacienda, doctor Hueyo ha formulado hoy para la prensa del país algunas declaraciones referentes a las finanzas de la República y a la acción que él se propone desarrollar en beneficio de las mismas.

Dijo el doctor Hueyo que lo primordial en sus funciones de gobierno, es equilibrar el presupuesto, para lo cual el mismo presupuesto será sometido a una rigurosa economía en todas sus partes.

Agregó que, siendo evidentes las ventajas que nuestro país ha logrado últimamente en la balanza comercial, piensa ahora sanear la moneda, poner el sistema bancario en buenas manos, cumpliendo con la deuda y afianzando el crédito, conforme a la tradición del país.

Finalmente expresó el ministro que todo ello requiere una labor larga y paciente, pero que no se desmayará ante ella.

CANDIOTI Iniciará Hoy su Gran Raid Hacia Bs. Aires

EL ORDEN DEPORTIVO 2a SECCION

SANTA FE, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1932

En el Canal de Derivaciones se Larga a las 8

DESPUES DE UNA LARGA ESPERA, recién ayer, en las últimas horas de la tarde, las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima han recibido buenos informes de la Oficina Meteorológica, anunciándose varios días buenos con viento norte. Al tener conocimiento de éllo, los organizadores, que ya tenían todo listo, dispusieron anunciar que para hoy a las ocho horas inicie su segunda tentativa de unir a nado Santa Fe con Buenos Aires.

Se ha dispuesto que contrariamente a lo del año anterior, que se largó en el dique Nro. 1, Candioti lo haga esta vez en el canal de derivación, pero antes saludará al público que concurrirá al dique.

Nuestro "tiburón" desde hace tiempo se halla listo, de manera que la noticia no lo sorprenderá. Candioti vendrá en auto hoy desde la Estancia de Maciel, donde se encuentra actualmente, y recién hoy se le comunicará la noticia, dirigiéndose directamente al puerto donde se colocará en condiciones de lanzarse al agua.

Los directores de ruta, acompañantes, etc., serán más o menos los mismos del año anterior, y el vapor "Luisito P" conducirá a los acompañantes.

A pesar de la magnitud de la empresa que volverá a intentar Candioti, nuestro público se muestra optimista y cree que de no impedirlo el tiempo, podrá realizar su sueño, que viene acariciando desde hace años. El estado de Candioti es excelente y como siempre se muestra sumamente optimista.

En representación de EL ORDEN, irá el señor Lebrey, quien tomará fotografías y nos la remitirá en cada puerto, como así también, las informaciones necesarias para que nuestros lectores puedan seguir las alternativas del gran raid, que se iniciará hoy a las ocho horas.

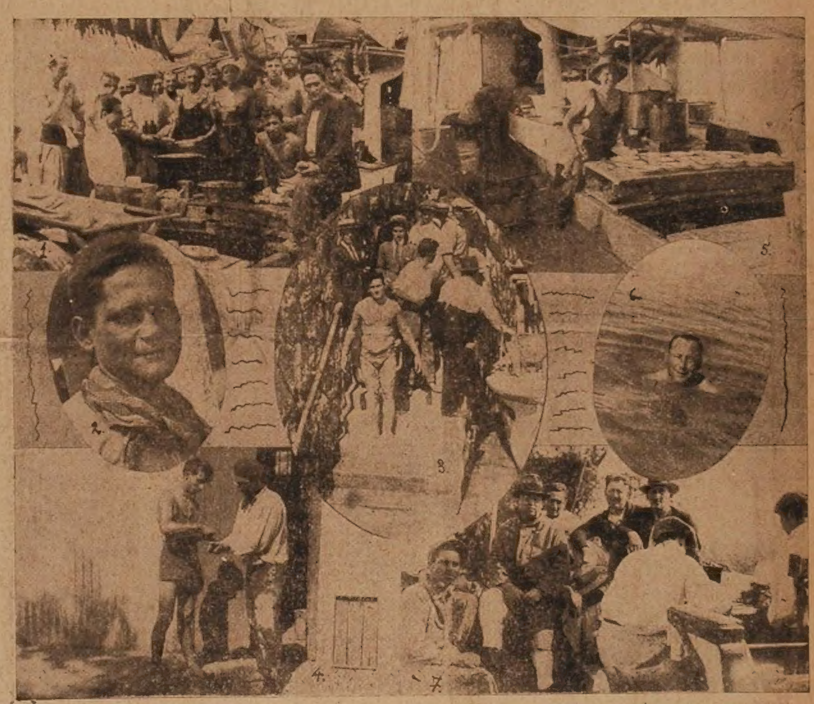
¡CANDIOTI!

CUANDO LA IMPACIENCIA DE CANDIOTI y de todo Santa Fe deportivo se tornaba exasperante, por la forzosa y continuada demora que la inestabilidad del tiempo imponía a la iniciación de su formidable raid, se decide, en vista de la coyuntura favorable que ofrecen las fuerzas de la naturaleza, que hoy a las ocho el heroico nadador se eche al agua desde el canal de derivación dispuesto a alcanzar las costas de Buenos Aires.

De nuevo pues lo tenemos a Pedro empeñado en la realización de la tremenda prueba, de nuevo desafía con bravura asombrosa el suplicio que significa la falta de sueño y la fatiga que supone un bracear ininterrumpido por espacio de días... Podrá la fuerza de los elementos abatir sus excepcionales condiciones físicas, pero nunca, aunque las aguas del río se encrespen en furioso oleaje oceánico, lograrán abatir su estupendo temple de campeón que le da fuerza y disposición para tentar una proeza conmovedoramente bella a la manera de la que esta realizando Vito Dumas.

Pedro A. Candioti: Vencedor o vencido Santa Fe espera tu regreso con los brazos abiertos.

DE ANTERIORES RAIDS DEL TIBURON



Hoy que nuestro gran campeón Pedro A. Candioti se lanzará al agua intentando, por segunda vez, unir nuestra ciudad con la gran Capital del Sur, creemos oportuno recordar gráficamente sus anteriores raids que, con excepción del último, se vieron coronados por el éxito, como esperamos acontesca con el que esta mañana inicia. 1) En su último raid, Joaquín Juan que las oficiaba de cocinero, repartiendo el "morfi" a los acompañantes. 2) El negro "La Mona" fiel acompañante de Pedro en todos sus raids. 3) El gran campeón desciende la escalinata del Dique Nro. 1 para lanzarse al agua en su raid a Rosario que lo cumplió exitosamente luego de 35 horas y minutos de nado. 4) Doce y Supisiche, el primero acompañará como nadador a Candioti este año, misión que ya cumplió el anterior y "Supi" el gran amigo de Pedro, compañero en todos los raids, jefe de nadadores y uno de los más activos integrantes de la Comisión Pro-Raid. 5) Joaquín Juan, el infatigable gallego, jefe de cocina, bodega, etc., preparando la "mesa" en el raid Goya-Santa Fe. 6) Ricardo Weidman, otro de los grandes amigos de Pedro, fiel compañero de entrenamiento en todos s us raids y también fiel acompañante, en una foto que le fué tomada frente a Paraná, en el anterior raid. 7) Los periodistas en plena labor a bordo del "Luisito P", acompañados del director de ruta Sr. Pallavidini, Barcos excelente nadador que como siempre hoy acompañará a Pedro y otros nadadores, en el raid Goya-Santa Fe.

FAZIO Y SASTRE

Hay dos elementos que durante el año anterior, han venido haciendo méritos en Independiente hasta destacarse con relieves propios, ellos son Fazio en la defensa y Sastre en el ataque.

El primero de ellos es un back que se ha impuesto a la consideración del público porteño por sus brillantes actuaciones que le valieron ser catalogados como uno de los mejores zagueros del momento.

Sastre, por su parte, ha sido el animador constante del ataque de los rojos, debiendo disimular, a fuerza de habilidad y entusiasmo, el debilitamiento que en la delantera producían las continuas ausencias de Seoane, con motivo de su enfermedad.

Ambos actuarán esta noche y serán un motivo de atracción para los aficionados.

La Nueva C. D. De PEÑAROL

En la Asamblea General Ordinaria celebrada oportunamente por los asociados del Club Atlético Peñarol, designó las autoridades que regirán los destinos de esta institución del barrio Sud, quedando su nueva comisión directiva, así integrada:

Presidente, Julio Gimbernat; vice, Julio Hachmann; secretario, Mario Acosta; pro, Guido Gagliardi; tesorero, José V. González; pro, Francisco De Luca. Vocales: Enrique E. Senng, Aníbal González, Juan Franco; y Arturo S. Naya. Suplentes: Eladio Arteaga y Julio Gómez. Revisadores de cuentas: Adolfo E. Dongo y Federico Musachio.

El doctor Giacobini y el impuesto al fútbol

Solicitará la derogación del 10 por ciento

El concejal porteño, doctor Jenaro Giacobini, entusiasta admirador del football, pues concurre todos los domingos a las canchas donde se practica el popular deporte, ha presentado a la secretaría del cuerpo al cual pertenece el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. — Derógase el impuesto del 10 o|o que grava actualmente el juego del football y que, ha sido decretado como cálculo de recursos en el presupuesto municipal de 1932.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, etc.

Controlará el Match de Hoy

Se ha confiado en el árbitro local Guarino Tochi, el control del partido interprovincial de esta noche en la cancha de Unión. Los antecedentes de Tochi, hacen suponer que su desempeño habrá de ser acertado y así lo espera la afición que ve en él a uno de nuestros mejores referees, y para que así sea, sería conveniente que Tochi, corriera un poco más en la cancha, pues de lo contrario se le podrán pasar desapercibidas algunas infracciones, como ya ocurriera en otra oportunidad, cuando controló un partido nocturno.

LA DELEGACION

La comisión directiva de Independiente ha designado el plantel de jugadores y delegados que se trasladan a Santa Fe a disputar en esta ciudad el match nocturno concertado con Unión, hoy por la noche. En calidad de representantes-delegados vienen los señores Alfredo Ayos, Pascual Cresta y Oscar Latrónico.

Como jugadores: Sangiovanni, J. Pollert; Luis M. Fazio y Fermín D. Lecea; Juan Ferrou, Juan Carlos Corazzo, Rodolfo de Jonge, Gerardo Echeverría (capitán); Roberto Porta, Antonio Sastre, Manuel Ramos, Manuel Seoane, Vicente González, Luis A. Ravaschino y Juan E. Betinotti. Masajista: Adolfo Diotallevi.

La delegación partió anoche de la estación Retiro a las 20 horas.